ACTA DE APROBACION GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO PARA ENTIDADES ESTATALES N° 605-47-994000095810

1. Tipo de Aprobación.:	Póliza de Cumplimiento a Favor de Entidades Estatales

2. TOMADOR / GARANTIZADO	UNIÓN TEMPORAL COSECHA DE AGUA 2022
ASEGURADO / BENEFICIADO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA

3. Compañía Aseguradora	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

4. Número y Fecha de Suscripción del Contrato:	120-12-6-22-380	DIA	MES	AÑO
		6	7	2022

5. Objeto Contractual:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO "IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO COMO MECANISMO DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS PILOTO DE COSECHA DE AGUA BAJO SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA LLUVIA, CON COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE YÓPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA

6. Contratista:	
NIT	901608618-0
Razon Social	UNIÓN TEMPORAL COSECHA DE AGUA 2022

7. Valor del contrato		$ 88,885,860
Adicional 01		
Adicional 02		
Total		$ 88,885,860
	Ochenta y Ocho Millones Ochocientos Ochenta y Cinco Mil Ochocientos Sesenta Pesos Con Cero Centavos	

EL JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA CÓDIGO 1045 GRADO 07 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA-, FACULTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 100.41.14-1119 DEL 29 DE JULIO DE 2014, SE APRUEBA LA PÓLIZA DESCRITA, POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES, RESPECTO DE LOS SIGUIENTES AMPAROS:

8. Tipo de Amparos	9. Valor Asegurado ($)	10. Vigencia		
		FECHA DE APROBACION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
CUMPLIMIENTO	$ 8,888,686.00	12/07/2022	6/07/2022	30/06/2023
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	$ 44,443,430.00	12/07/2022	6/07/2022	30/06/2023
SALARIOS, PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	$ 4,444,393.00	12/07/2022	6/07/2022	31/12/2025
CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO	$ 17,777,372.00	12/07/2022	6/07/2022	31/12/2027

ACTA DE APROBACION GARANTÍA ÚNICA DE PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 605-74-994000020229

11. Tipo de Amparos	12. Valor Asegurado ($)	13. Vigencia		
		FECHA DE APROBACION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Responsabilidad Civil Extracontractual	$200,000,000.00	12/07/2022	6/07/2022	31/12/2022

14. Observaciones

De acuerdo con lo dispuesto en el articulo 25 numeral 19 de la ley 80 de 1993, decreto 1082 de 2015, Resolución 016 de 2010 expedida por el Consejo Superior, y demas, se firma la presente aprobación en Yopal, Casanare, a los 12 días del mes de **JULIO** de 2022.

Elaborado por:

LINA FERNANDA GUTIERREZ MONZÓ

Cargo: Profesional Contratado Oficina Asesora Juridica

Revisó

SERGIO ANDRES LIEVANO SOTELO

Cargo: Profesional Contratado Oficina Asesora Juridica

Aprobado por:

Nombre:

ELIANA MUÑOZ PAREDES

JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA